

El mejoramiento interesa más que la categorización

Los **directivos de las universidades analizan** el nuevo modelo de evaluación que se aplicará en 2018 ■ La acreditación debe ser con base en su **misión y visión**

MARTHA TORRES MORENO
torresma@granasa.com.ec

■ GUAYAQUIL

Las universidades del país han tomado con agrado que en el nuevo modelo de evaluación que el Consejo de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces) aplicará en el 2018, se elimine la categorización (A, B, C), en las que actualmente están ubicadas luego del proceso.

A su criterio, el mejoramiento de la calidad de la educación en las instituciones debe prevalecer más allá de la categorización.

EL DETALLE

El número de PhD en la plantilla docente ya no será un condicionamiento para todas. El porcentaje lo determinará su tipología.

Diario EXPRESO informó ayer que dentro de las nuevas reformas al modelo de evaluación y acreditación, se clasificará a las Instituciones Educativas Superiores (IES) en tres grupos: acreditada por seis años, aquellas que superen el 70 % de la evaluación; acreditada por tres años, las que obtengan al menos el 45 %; y licenciadas, las que cumplen las condiciones mínimas de funcionamiento.

Joaquín Hernández, rector



Academia. Patricia Manzano, PhD en Ciencias Farmacéuticas, forma parte de la plantilla docente de la Espol.

LAS FRASES

Que los cambios sean para mejorar la educación superior y no para beneficiar a unas universidades.

JAVIER DEL CIOPPO
exvicerrector de la U. Agraria

Que el Ceaaces no sea un organismo inquisidor, sino un apoyo al aseguramiento de la calidad de educación.

ROBERTO PASSAILAIGUE
canciller de la Universidad Ecotec

de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), que está ubicada en la categoría A, recuerda que los representantes de las universidades ecuatorianas siempre estuvieron en contra de las categorizaciones, ya que a nivel internacional ese modelo no existe.

Anota que las evaluaciones y acreditaciones internacionales las hacen entidades autónomas

donde no hay presencia de los gobiernos. “Es importante el proceso permanente de evaluación, que se responda a las nuevas líneas de pensamiento a nivel mundial y a la acreditación internacional”.

Sergio Flores, rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol), entidad que también está en la categoría A, cree que la categorización no debería ser el tema fundamental de una universidad, sino el mejorar en la búsqueda de la excelencia. “La Espol está orientada a lograr la acreditación internacional; actualmente tiene acreditadas seis carreras y un programa de posgrado. La meta es tenerlas todas acreditadas hasta el 2020”.

Fernando Sandoya, vicerrector de la Formación Académica y Profesional de la Universidad de Guayaquil, que está en la categoría B, explica que la categorización creaba un entorno de competitividad y mejora continua, ya que ninguna universidad quería estar en ubicaciones bajas porque eso desmejoraba su imagen. No obstante, reconoce que los aspectos negativos fueron mayores porque se estigmatizaba a aquellas que estaban en categorías menores.

“Lo que nos obligaba a mejorar no era estar en la categoría A, sino la acreditación internacional de las carreras que es un proceso más riguroso”.

CHRISTIAN VÁSQUEZ / EXPRESO